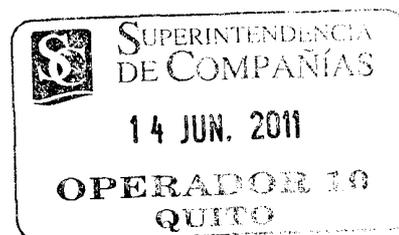


INFORME DEL COMISARIO

Francisco de Orellana, 21 de Mayo del 2011.

Señores
Accionistas Compañía de Transporte Pesado
"TRANSCOLUMBIA S.A."
Presente.-



De mi consideración:

En calidad de Comisario de TRANSCOLUMBIA S.A., pongo a vuestra consideración el informe pertinente a las labores realizadas en el período comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de Diciembre del 2010.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Revisión periódica de los estados de cuenta y movimientos bancarios en general de la Compañía.
2. Revisión de las Actas de las Asambleas realizadas en el referido período.
3. Revisión de los balances presentados por señora contadora responsable de la elaboración de los mismos, correspondiente al presente período.
4. Revisión de los gastos realizados por la Señora Gerente de la compañía.

RECOMENDACIONES:

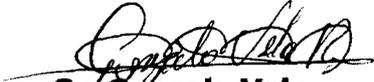
1. De toda la documentación analizada es necesario informar que se recomienda concretar la afiliación al IESS de la Señora Gerente, con la finalidad de cumplir con los requisitos indispensables de ley.
2. Dado que existe un marcado interés de varias personas en pertenecer a TRANSCOLUMBIA, se recomienda analizar detenidamente cada caso a fin de incluir a nuevos accionistas que muestren un verdadero espíritu de colaboración y entrega.
3. Al revisar el listado de los accionistas, se evidencia un marcado retraso de varios compañeros en los aportes mensuales fijados por la Junta General. Se recomienda realizar las acciones correspondientes para recuperar estos dineros.
4. Está pendiente completar la venta de las acciones por parte del Señor Bolívar Godoy, por lo que se recomienda concluir este trámite a fin de

determinar la cantidad de acciones por cada miembro y su valor económico.

CONCLUSIONES:

1. Durante el presente período la administración ha demostrado transparencia y trabajo en todas las actividades desarrolladas. Producto de ello es la presentación de un balance positivo a favor de la compañía.
2. Es necesario motivar a todos los accionistas para seguir colaborando, aportando con trabajo y cumplimiento de obligaciones, con la finalidad de engrandecer y fortalecer nuestra compañía.

Atentamente,



Sr. Gonzalo Vela
COMISARIO TRANSCOLUMBIA S.A.

